

Informe Anual PADI

2025



Programa de Asistencia Dental Infantil para la población de 7 a 15 años de edad en Euskadi



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

OSASUN SAILA
DEPARTAMENTO DE SALUD

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	2
Dispositivo asistencial del PADI	3
RESULTADOS DEL EJERCICIO 2025	
1. Utilización	4
2. Frecuentación	8
3. Asistencia dental	10
4. Facturación	14
CONCLUSIONES	15
ANEXO I	
Utilización del PADI por Territorio Histórico, edad, y sexo – 2025	16
ANEXO II	
Utilización global del PADI por municipios	19
ANEXO III	
SALUD DENTAL INFANTIL EN EUSKADI	24

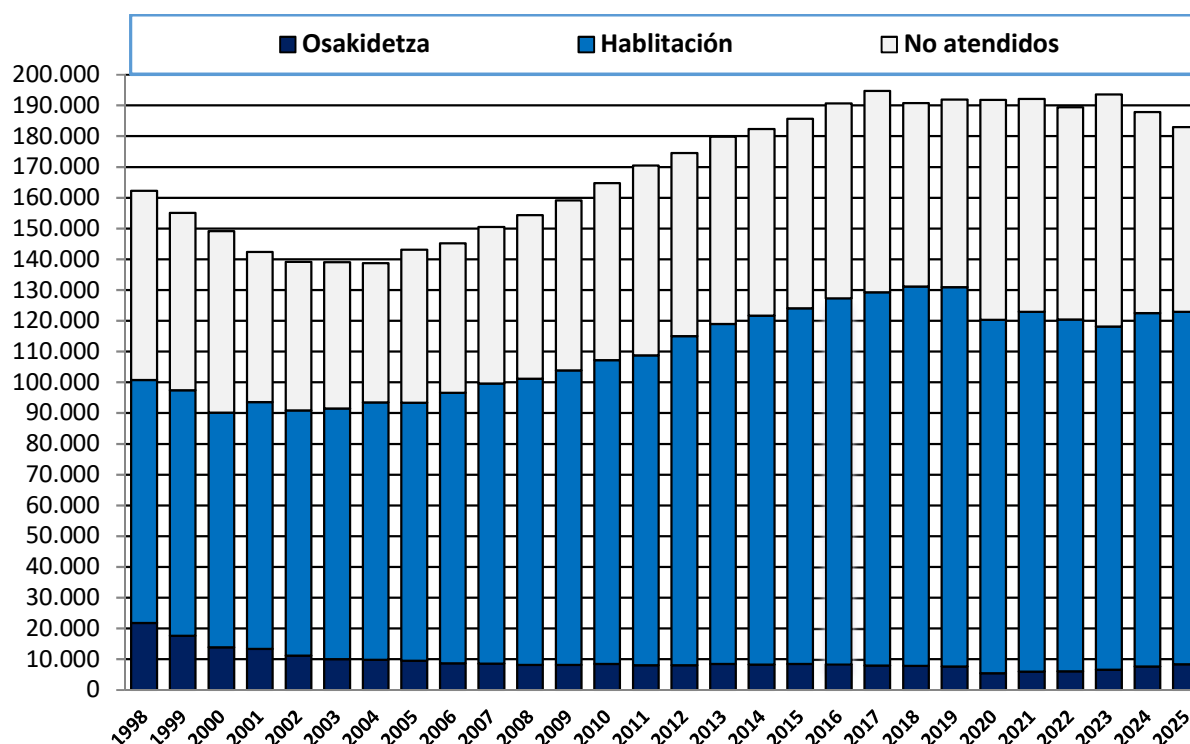
INTRODUCCION.

La política de salud dental del Gobierno Vasco iniciada a finales de los años ochenta del pasado siglo incluía la creación de un sistema de asistencia dental infantil que asegurara los cuidados necesarios durante las edades de erupción y maduración de la dentición permanente de los niños y las niñas, redujera la prevalencia de la caries, y les posibilitara una mejor salud dental y general como adultos.

La publicación del Decreto 118/1990, sobre asistencia dental a la población infantil de la CAPV resaltó su función estratégica y definió al PADI como sistema de asistencia dental básica, universal y de calidad. Posteriormente, el 5 de mayo de 2023 se publicó en el BOPV el **Decreto 37/2023, de 21 de marzo, de la prestación sanitaria en materia de salud bucodental para la población de 7 a 15 años de la Comunidad Autónoma del País Vasco**, que actualiza las condiciones técnicas y administrativas del procedimiento de habilitación para los centros y profesionales que deseen adherirse al programa: <https://www.euskadi.eus/bopv2/datos/2023/05/2302085a.pdf>

El ejercicio 2025 ha completado 36 años de desarrollo del PADI. A partir de 1990 y durante nueve ejercicios consecutivos, el PADI incorporó la cohorte que cumplía 7 años de edad en cada ejercicio y mantuvo en el sistema a la población previamente incluida, de forma que a partir del ejercicio 1998 la totalidad de la población diana de 7 a 15 años tenía asegurada la asistencia dental prevista en el decreto. La Figura 1 muestra gráficamente el número de niños y niñas atendidos respecto a la población diana desde entonces:

Figura 1: Evolución del PADI, 1998-2025.



Las variaciones demográficas determinan el número de niños y niñas de 7 a 15 años con derecho al PADI en ejercicios posteriores.

El conjunto de la población infanto-juvenil de 7 a 15 años de edad residente en la CAPV en 2025 ascendió a 182.943 personas: 93.583 niños y 89.360 niñas. (EUSTAT: Población de la C.A. de Euskadi por año de nacimiento. Enero 2025)

Dispositivo asistencial del PADI:

- 1.016 dentistas habilitados por el Departamento de Salud, distribuidos en 704 clínicas dentales.
- 46 dentistas pertenecientes a Osakidetza, distribuidos en 38 centros de salud.
- 96 municipios con consultas del PADI (38% del total de 252 municipios en la CAPV).

(<https://www.osakidetza.euskadi.eus/ad42aRegPADIWar/centros/consultaClinica>).

Figura 2: Circuito administrativo del PADI.



Al inicio de cada año el Servicio Dental Comunitario de Osakidetza invita a las familias con menores de 7 a 15 años a elegir su dentista de referencia. Para ello reciben en el domicilio una carta informativa que incluye un código QR para acceder al listado de las consultas adheridas al programa, así como un talón de aceptación que, junto a la tarjeta sanitaria, deberán entregar en la consulta elegida para su firma y registro informático por el personal odontólogo.

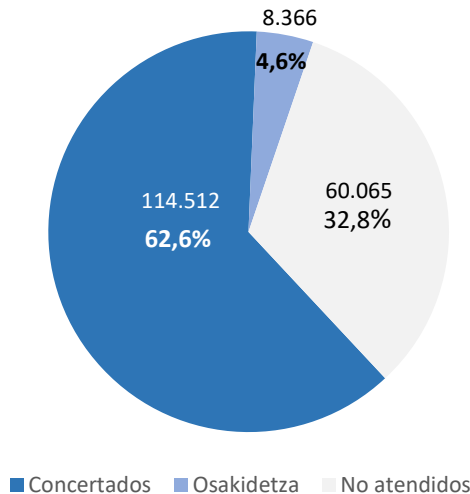
Los centros adscritos al programa, a su vez, registran la actividad asistencial realizada a lo largo del año y son remunerados por el Departamento de Salud del Gobierno Vasco mediante un sistema mixto de tarificación:

- Pago por capitación (o pago por talón anual): cantidad fija abonada por niña o niño registrados en la consulta en cada período anual. Incluye los tratamientos preventivos y reparadores básicos para el mantenimiento de la salud oral.
- Pago por acto dental: Cantidad abonada adicionalmente por tratamientos específicos, fundamentalmente debidos a traumatismos, malformaciones o situaciones clínicas especiales definidas en el Decreto del PADI.

RESULTADOS DEL EJERCICIO 2025.

I. Utilización.

Figura 3. Utilización global - PADI 2025



En 2025, la población de 7 a 15 años residente en la CAPV ascendió a 182.943 niños y niñas.

La población atendida fueron 122.878 niñas y niños:

- 114.512 en consultas habilitadas del sector privado.
- 8.366 en consultas públicas de Osakidetza.

La cobertura general en 2025 fue del 67,17 %:

- El 62,60 % corresponde a centros privados habilitados.
- El 4,57 % corresponde a consultas de Osakidetza

Dentro de la población atendida el 92,7% utilizó el sector privado y el 7,3% acudió a unidades de Osakidetza.

Tabla I. Población de 7 a 15 años residente en la CAPV por edad y sexo (2025)

Edad	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años	13 años	14 años	15 años	7-15	Cuota %
Niños	8.585	9.283	9.871	10.339	10.614	10.502	11.355	11.455	11.579	93.583	51,15%
Niñas	8.274	8.723	9.536	9.782	10.218	10.030	10.560	11.074	11.161	89.360	48,85%
Total	16.859	18.006	19.407	20.121	20.832	20.532	21.915	22.529	22.740	182.943	100,00%

Tabla II. Población atendida en el PADI por edad y sexo - 2025

Edad	NIÑOS		NIÑAS		TOTAL	% GLOBAL
7	5.736	34,02%	5.636	33,43%	11.372	67,45%
8	6.440	35,77%	6.127	34,03%	12.567	69,79%
9	6.848	35,29%	6.578	33,89%	13.426	69,18%
10	7.265	36,10%	6.699	33,29%	13.964	69,39%
11	7.351	35,29%	7.057	33,88%	14.408	69,16%
12	7.204	35,09%	6.872	33,47%	14.076	68,56%
13	7.572	34,55%	7.045	32,15%	14.617	66,70%
14	7.347	32,61%	7.035	31,23%	14.382	63,84%
15	7.164	31,50%	6.902	30,35%	14.066	61,86%
PADI: 7-15	62.927	34,40%	59.951	32,77%	122.878	67,17%

Tabla III. Población atendida por sexo y red asistencial - 2025

	POBLACIÓN CAPV		Atendidos en OSAKIDETZA		Atención Privada habilitada		POBLACIÓN TOTAL ATENDIDA		NO ACUDE	
Niños	93.583	51%	4.396	2,40%	58.531	31,99%	62.927	34,40%	30.656	16,76%
Niñas	89.360	49%	3.970	2,17%	55.981	30,60%	59.951	32,77%	29.409	16,08%
Total	182.943	100%	8.366	4,57%	114.512	62,59%	122.878	67,17%	60.065	32,83%

Tabla IV: Evolución de la población total atendida por ejercicio y red asistencial - 2016 - 2025

Ejercicio >	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Osakidetza	8.330	7.959	7.853	7.627	5.457	5.984	6.104	6.602	7.590	8.366
Habilitación	119.016	121.331	123.130	123.259	114.844	116.904	114.315	111.510	114.943	114.512
Total atendida	127.346	129.290	130.983	130.886	120.301	122.888	120.419	118.112	122.533	122.878
NO-atendida	63.272	65.462	59.753	61.042	71.529	69.280	68.941	75.431	65.368	60.065
Población	190.618	194.752	190.736	191.928	191.830	192.168	189.360	193.543	187.901	182.943

La figura 4 y la tabla V muestran el porcentaje de utilización del PADI en 2025 y su evolución en la última década. En 2024, de cada 100 niños y niñas 61 fueron atendidos por dentistas habilitados del sector privado, 5 por dentistas de Osakidetza y 33 no acudieron a la revisión del PADI.

Figura 4: Evolución del porcentaje de población total atendida por red asistencial 2016-2025

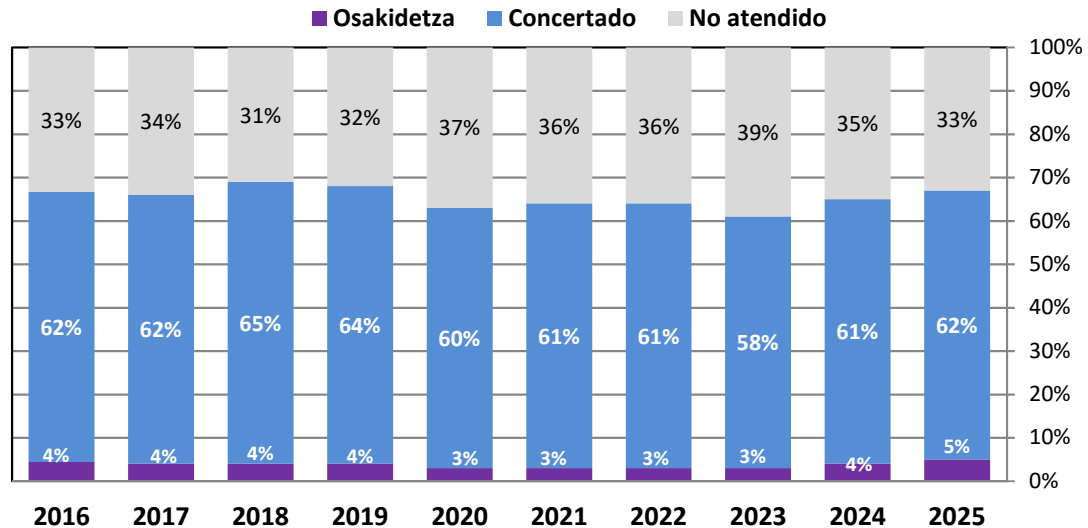


Tabla V. Evolución del porcentaje de población total atendida por red asistencial 2016-2025

Ejercicio >	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Osakidetza	5%	4%	4%	4%	3%	3%	3%	3%	4%	5%
Concertados	62%	62%	65%	64%	60%	61%	61%	58%	61%	62%
No atendidos	33%	34%	31%	32%	37%	36%	36%	39%	35%	33%
Cobertura	66,81%	66,39%	68,67%	68,20%	62,71%	63,95%	63,59%	61,03%	65,21%	67,17%

La evolución de la cobertura del programa durante estos años refleja una línea de estabilidad con una tendencia a mantenerse en un rango medio en torno al 65,5% en la última década. Es decir, que dos de cada 3 menores acuden a la revisión dental en cada ejercicio.

Tabla VI. Población atendida por Territorio Histórico y sexo en 2025

ARABA	POBLACIÓN	POBLACIÓN ATENDIDA			COBERTURA (%)		
		OSAKIDETZA	CONCERTADA	TOTAL	OSAKIDETZA	CONCERTADA	TOTAL
NIÑOS	15.660	579	9.908	10.487	3,70%	63,27%	66,97%
NIÑAS	14.790	545	9.440	9.985	3,68%	63,83%	67,51%
PADI	30.450	1124	19348	20472	3,69%	63,54%	67,23%

BIZKAIA	POBLACIÓN	POBLACIÓN ATENDIDA			COBERTURA (%)		
		OSAKIDETZA	CONCERTADA	TOTAL	OSAKIDETZA	CONCERTADA	TOTAL
NIÑOS	46.575	886	31.877	32.763	1,90%	68,44%	70,34%
NIÑAS	44.587	858	30.569	31.427	1,92%	68,56%	70,48%
PADI	91.162	1.744	62.446	64.190	1,91%	68,50%	70,41%

GIPUZKOA	POBLACIÓN	POBLACIÓN ATENDIDA			COBERTURA (%)		
		OSAKIDETZA	CONCERTADA	TOTAL	OSAKIDETZA	CONCERTADA	TOTAL
NIÑOS	31.348	2.931	16.746	19.677	9,35%	53,42%	62,77%
NIÑAS	29.983	2.567	15.972	18.539	8,56%	53,27%	61,83%
PADI	61.331	5.498	32.718	38.216	8,96%	53,35%	62,31%

Figura 5: Evolución global de la cobertura del PADI, por Territorio (2016- 2025)

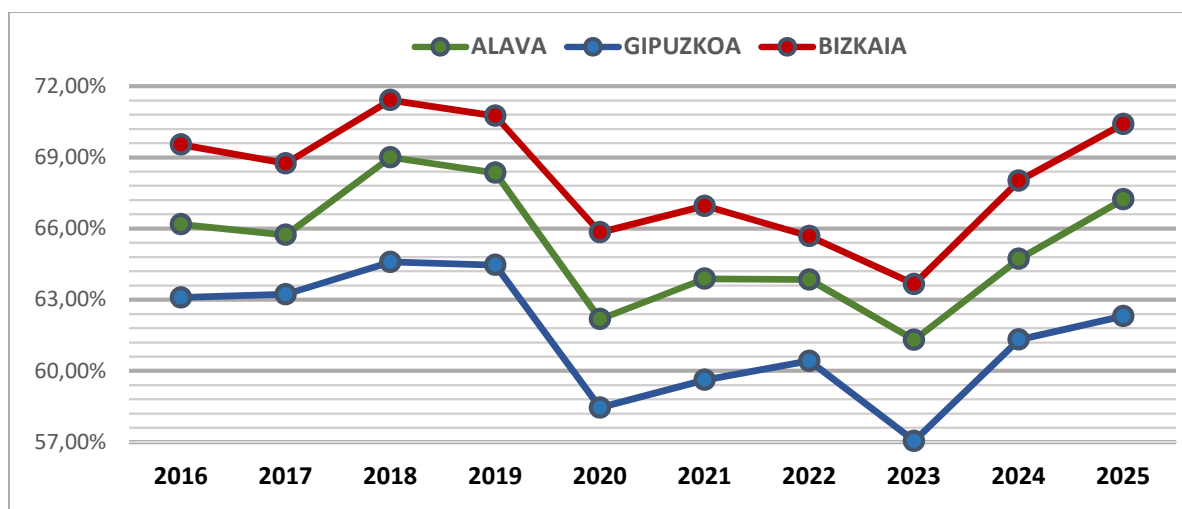


Tabla VII. Evolución de la cobertura del PADI, por Territorio Histórico (2016 – 2025)

Ejercicio >	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ALAVA	66,18%	65,73%	69,00%	68,35%	62,18%	63,88%	63,85%	61,31%	64,72%	67,23%
GIPUZKOA	63,09%	63,23%	64,59%	64,46%	58,45%	59,62%	60,42%	57,05%	61,32%	62,31%
BIZKAIA	69,54%	68,75%	71,41%	70,75%	65,84%	66,95%	65,68%	63,66%	68,01%	70,41%
CAPV	66,81%	66,39%	68,67%	68,20%	62,71%	63,95%	63,59%	61,03%	65,21%	67,17%

En 2025 la cobertura global ha aumentado en los tres territorios, manteniéndose el gradiente que sitúa a Bizkaia por encima de Álava y Gipuzkoa entre 3 y 8 puntos respectivamente. Estas diferencias se correlacionan con la distinta proporción de dentistas habilitados por cada 1.000 personas usuarias en cada territorio (4,7 en Gipuzkoa; 5,5 en Álava y 6,8 en Bizkaia).

En los ejercicios 2018-2019 se alcanzó la máxima cobertura anual alcanzada en el programa (68%). A este hecho contribuyó una especial campaña de promoción desde el Departamento de Salud del Gobierno Vasco.

En el trienio de (2021-2023), la cobertura media descendió situándose en al torno al 63% con un mínimo del 61% en 2023. Situación claramente explicable por la concurrencia de las siguientes circunstancias:

- El paréntesis asistencial generado por la crisis sanitaria del COVID-19, con el lógico efecto de disminución de actividad en 2020 y una leve recuperación en 2021.
- La extinción del Decreto 118/90 del PADI en 2021, seguida de un largo proceso de tramitación del nuevo Decreto 47/2023. Ambos eventos requirieron un período de transición con procesos administrativos que obligaron al cese temporal de registros de actividad en buena parte de las consultas habilitadas, así como a la incorporación gradual de nuevos profesionales y clínicas dentales.

En los ejercicios 2024 – 2025 se ha recuperado la media habitual de cobertura anual, que ha venido a situarse en torno al 66% en las últimas dos décadas.

Estos hechos corroboran que los índices de cobertura anual del programa son altamente sensibles a la proporción de clínicas dentales habilitadas en relación a la población diana, así como a la regularidad de los procesos administrativos que estabilizan y facilitan la continuidad de la participación de los y las dentistas en el programa. A su vez, las campañas extraordinarias de difusión e información muestran un efecto positivo, si bien éste es temporal y limitado al ejercicio en el que se realizan.

La Tablas VIII y IX presentan la utilización del PADI en cada una de las Organizaciones de Servicios, que estructuran la Asistencia Sanitaria de Osakidetza. Los datos recogen la utilización por cada red asistencial (Osakidetza y Habilitada del sector privado).

Tabla VIII: Utilización global del PADI según sexo en 2025 en cada Organización Sanitaria, ordenadas por porcentaje de mayor a menor cobertura general.

ORGANIZACIÓN SANITARIA	Población 7-15 años	Población atendida					
		Niños	% niños	Niñas	% niñas	TOTAL	%
OSI-DEBA BARRENA	6.296	2414	38,34%	2.213	35,15%	4.627	73,49%
OSI-URIBE	19.128	7175	37,51%	6.879	35,96%	14.054	73,47%
OSI-BARRUALDE-GALDAKAO	26.688	9903	37,11%	9.447	35,40%	19.350	72,50%
OSI-BILBAO-BASURTO	24.341	8587	35,28%	8.285	34,04%	16.872	69,32%
OSI-ARABA	26.106	9166	35,11%	8.715	33,38%	17.881	68,49%
OSI-EZKERRALDE-ENKARTERRI	12.147	4180	34,41%	4.006	32,98%	8.186	67,39%
OSI-BARAKALDO-SESTADO	10.442	3585	34,33%	3.425	32,80%	7.010	67,13%
OSI-TOLOSALDEA	5.906	1988	33,66%	1.792	30,34%	3.780	64,00%
OSI-DONOSTIALDEA	29.431	9451	32,11%	9.048	30,74%	18.499	62,86%
OSI-BIDASOA	6.182	1955	31,62%	1.807	29,23%	3.762	60,85%
OSI-GOIERRI-AU	9.219	2799	30,36%	2.602	28,22%	5.401	58,59%
OSI-DEBA GOIENA	5.773	1600	27,72%	1.591	27,56%	3.191	55,27%
OSI-RIOJA ALAVESA	1.284	124	9,66%	141	10,98%	265	20,64%
PADI - CAPV	182.943	62.927	34,40%	59.951	32,77%	122.878	67,17%

En términos de cobertura general, destacan las zonas sanitarias de Bizkaia las cuales, junto con Deba-Barrena y Araba, superan el 67% de cobertura media.

Figura 6: Cobertura global (centros de Osakidetza y habilitados) por Organización Sanitaria

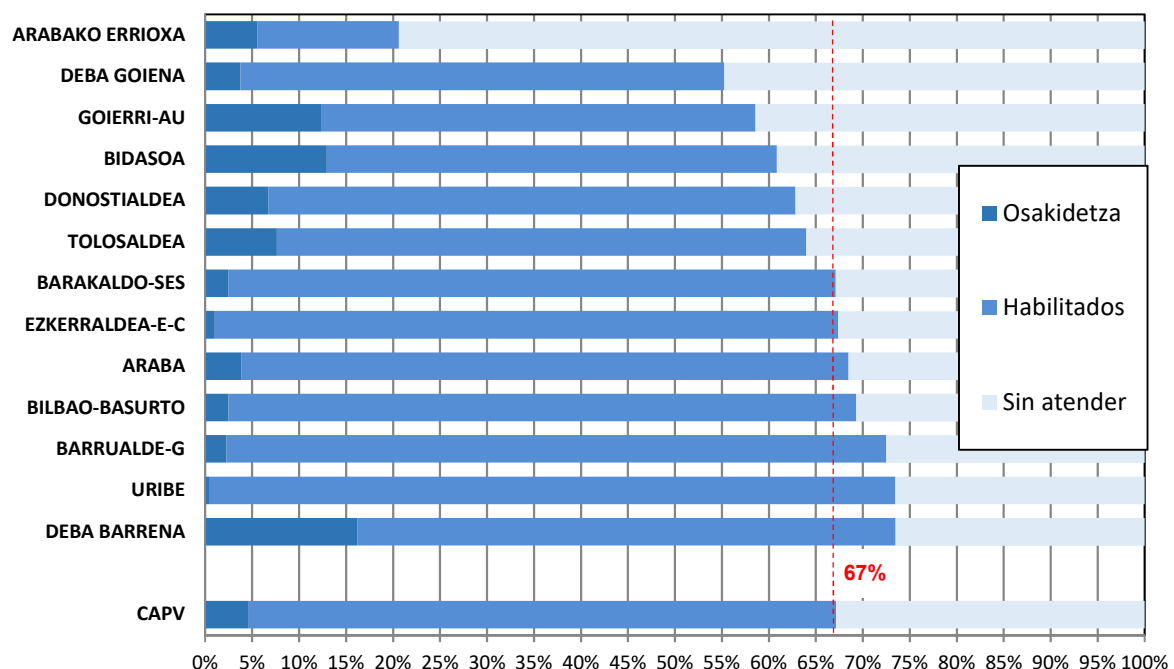


Tabla IX: Utilización relativa del PADI en 2025 en cada Organización Sanitaria, ordenadas por porcentaje de mayor a menor cobertura en consultas del sector sanitario público (Osakidetza)

ORGANIZACIÓN SANITARIA	POBLACIÓN ATENDIDA					
	Osakidetza	%	Habilitación	%	Totales	
OSI-ARABAKO ERRIOXA	72	27,17%	193	72,83%	265	100,00%
OSI-DEBA BARRENA	1.020	22,04%	3.607	77,96%	4.627	100,00%
OSI-BIDASOA	801	21,29%	2.961	78,71%	3.762	100,00%
OSI-GOIERRI-AU	1.137	21,05%	4.264	78,95%	5.401	100,00%
OSI-TOLOSALDEA	451	11,93%	3.329	88,07%	3.780	100,00%
OSI-DONOSTIALDEA	1.983	10,72%	16.516	89,28%	18.499	100,00%
OSI-ALTO DEBA	217	6,80%	2.974	93,20%	3.191	100,00%
OSI-ARABA	1.018	5,69%	16.863	94,31%	17.881	100,00%
OSI-BARAKALDO-SESTADO	257	3,67%	6.753	96,33%	7.010	100,00%
OSI-BILBAO-BASURTO	608	3,60%	16.264	96,40%	16.872	100,00%
OSI-BARRUALDE-G	600	3,10%	18.750	96,90%	19.350	100,00%
OSI-EZKERRALDE-ENKART	124	1,51%	8.062	98,49%	8.186	100,00%
OSI-URIBE	78	0,56%	13.976	99,44%	14.054	100,00%
PADI - CAPV	8.366	6,81%	114.512	93,19%	122.878	100,00%

En 2025, en todas las organizaciones sanitarias predominó la asistencia privada sobre la dispensada con recursos de Osakidetza. En cuanto a las consultas públicas, las más utilizadas son las de Gipuzkoa,

Destaca la proporción de asistencia dispensada en la red de Osakidetza a la población de Rioja Alavesa. Hay que aclarar que, al no haber dispuesto de unidad de salud dental en su OSI, utilizan centros de salud de Vitoria-Gasteiz (OSI Araba). La cobertura general en esta zona sanitaria es muy baja (21,6%) debido a su dispersión demográfica y a la mayor dificultad de acceso a consultas habilitadas.

II. Frecuentación.

El patrón de utilización del sistema por la población infantil a lo largo de los 9 ejercicios entre los 7 y los 15 años en que tienen derecho a la asistencia (frecuentación) se clasifica en: “**constante**” aquel en que se utiliza el PADI todos los ejercicios en que está incluido; “**nula**” si nunca se acude; e “**intermitente**” si lo ha hecho en uno o varios ejercicios de los 9 a que tiene derecho, pero no en todos.

Figura 7. Utilización global constante, intermitente y nula en cada grupo de edad - 2025

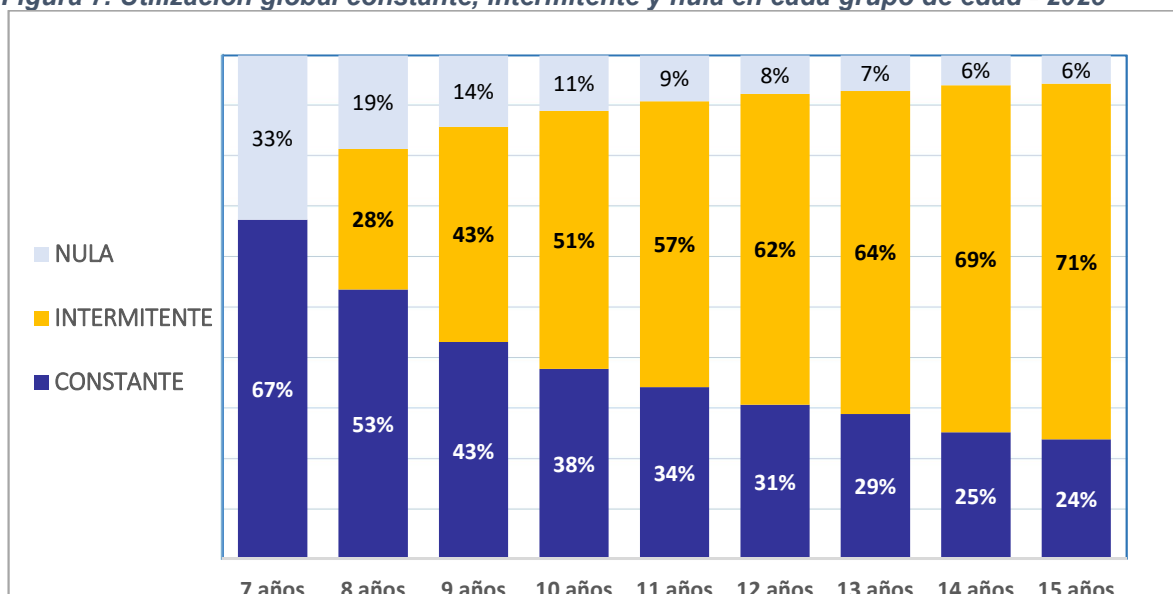


Tabla X: N° de personas usuarias del PADI en 2025 y sus datos de frecuentación en 9 ejercicios.

Edad	POBLACIÓN	CONSTANTE	INTERMITENTE	NULA
15 años	22.740	5.390	16.079	1.271
14 años	22.529	5.660	15.534	1.335
13 años	21.915	6.305	14.061	1.549
12 años	20.532	6.284	12.672	1.576
11 años	20.832	7.097	11.839	1.896
10 años	20.121	7.592	10.313	2.216
9 años	19.407	8.353	8.297	2.757
8 años	18.006	9.630	5.028	3.348
7 años	16.859	11.350	0	5.509

En la cohorte saliente, la de los 15 años de edad, el 23% de usuarios acudió a las revisiones del PADI en todos y cada uno de los 9 ejercicios en los que tenían derecho al programa.

En 2025 el 95% de la población de la CAPV a los 15 años de edad ha utilizado el PADI al menos una vez desde los 7 años de edad.

El promedio de utilización anual (la utilización constante más la intermitente) fue 6 ejercicios sobre 9 posibles (6,10 en el caso de las niñas, y 6,07 en el caso de los niños). En la tabla X se muestra la frecuentación durante toda la época de cobertura del PADI, acumulada hasta los 15 años.

Tabla XI: Frecuentación acumulada a los 15 años (9 ejercicios) diferenciada por sexo

Período 2016-2025	POBLACIÓN	CONSTANTE	INTERMITENTE	NULA
Niñas (15 años)	11.161	2.628 (23,55%)	7.941 (71,15%)	592 (5,30%)
Niños (15 años)	11.579	2.762 (23,85%)	8.138 (70,28%)	679 (5,86%)
Población de 15 años	22.740	5.390 (23,70%)	16.079 (70,71%)	1.271 (5,59%)

Tabla XII: Evolución de la utilización anual por cohortes del PADI en el período 2016 a 2025.

Ejercicios >	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Cohorte 2001 >	62,88									
Cohorte 2002 >	65,39	63,40								
Cohorte 2003 >	66,55	64,27	63,35							
Cohorte 2004 >	67,92	66,41	65,81	62,97						
Cohorte 2005 >	68,87	67,78	67,93	65,89	58,34					
Cohorte 2006 >	68,77	68,35	69,77	67,81	59,97	59,12				
Cohorte 2007 >	68,10	69,02	71,15	69,65	64,44	61,82	59,26			
Cohorte 2008 >	68,25	67,72	71,15	70,58	64,34	63,52	61,43	55,75		
Cohorte 2009 >	64,11	64,70	70,50	70,21	64,30	64,85	63,28	58,62	58,59	
Cohorte 2010 >		65,54	70,32	69,32	64,80	65,37	65,33	60,94	62,21	61,86
Cohorte 2011 >			67,75	69,55	63,87	65,41	65,25	60,82	64,79	63,84
Cohorte 2012 >				67,53	64,17	65,34	65,84	63,74	66,48	66,70
Cohorte 2013 >					61,92	65,40	65,12	63,93	68,07	68,56
Cohorte 2014 >						64,85	64,65	62,45	68,29	69,16
Cohorte 2015 >							62,34	63,35	67,23	69,39
Cohorte 2016 >								60,38	66,92	69,18
Cohorte 2017 >									65,32	69,79
Cohorte 2018 >										67,45
PADI >	66,79	66,81	66,39	68,67	68,20	62,71	63,95	61,03	65,21	67,17

La Tabla XII describe el porcentaje de utilización de cada cohorte a lo largo del período estudiado y muestra cómo la utilización del sistema disminuye conforme aumenta la edad.

El período de edad en el que hay mayor tendencia a la utilización del PADI está en torno a los 10-11 años, edad cercana al inicio de la segunda etapa de recambio de la dentición. Es a partir de los 12- 13 años cuando se observa una ligera disminución en la tendencia a acudir a la revisión anual.

El porcentaje de utilización en adolescentes entre los 13-15 años suele ser inferior a la media del total de la población atendida.

La menor utilización del PADI en cohortes de mayor edad explica la persistencia de caries no tratadas a los 12 y 14 años de edad observada en los estudios epidemiológicos.

III. Asistencia dental.

Los protocolos clínicos del PADI especifican que todos los niños y las niñas que hayan tenido experiencia de caries en su dentición temporal deberán recibir selladores de fisuras en sus molares permanentes. Asimismo, los niños y las niñas que por motivo médico o social sean considerados de riesgo deberán recibir el mismo tratamiento preventivo.

La asistencia dispensada también incluye los procedimientos reparadores que han sido necesarios en la dentición permanente dañada. En las Tablas XIII y XIV se muestra el volumen global de la asistencia y el perfil que representa por cada 100 niños y niñas.

A. Distribución de la asistencia diferenciada por sexo

La Tabla XIII representa la Asistencia General, incluida en el pago por capitación.

Tabla XIII: Asistencia General básica del PADI en 2025. Distribución por sexo

	Niños		Niñas		Total PADI	
	Tratamientos	Perfil	Tratamientos	Perfil	Tratamientos	Perfil
Revisión	62.927	100%	59.951	100%	122.878	100%
Selladores	6.463	10,27%	6.827	11,39%	13.290	10,82%
Limpiezas	10.414	16,55%	8.686	14,49%	19.100	15,54%
Obturaciones	8.577	13,63%	9.913	16,54%	18.490	15,05%
Extracciones	969	1,54%	980	1,63%	1.949	1,59%
Tratamiento pulpar	126	0,20%	150	0,25%	276	0,22%

La Tabla XIV recoge la Asistencia Adicional requerida como consecuencia de traumatismos o malformaciones, y que es pagada por acto dental adicionalmente al pago por capitación (talón)

Estos tratamientos han sido aplicados a 1.109 usuarios (el 0,8% de la población asistida) de los cuales 607 han sido niños y 412, niñas.

Tabla XIV: Asistencia Adicional del PADI, en 2025.

TRATAMIENTOS POR TRAUMATISMO O POR MALFORMACIÓN	PADI	Niños	Niñas
Mantenedor de espacio por pérdida de pieza permanente	7	5	2
Mediana reconstrucción	771	446	325
Gran reconstrucción	438	265	173
Apicoformación	11	7	4
Endodoncia	89	59	30
Corona	33	24	9
Extracción	31	22	9
Perno intrarradicular	9	7	2
Blanqueamiento diente endodonciado	5	2	3
Prótesis parcial removible anterior	5	5	0
Ferulización grupo anterior	20	12	8
Obturación en pieza temporal (agenesia de pieza permanente)	41	14	27
Reparación	3	3	0
Sutura por desgarro tejido blando	8	5	3
TOTAL ACTOS	1.471	876	595

Del total de la población atendida (122.878 niños y niñas) en torno al 0,8% (1.019) han necesitado asistencia adicional fundamentalmente debida a traumatismos y malformaciones en dientes anteriores.

La mayor parte de la asistencia adicional ha consistido en reconstrucciones de dientes fracturados (84%). Es significativa la diferencia de necesidad de tratamiento según el sexo: El 59,6% de la asistencia ha sido aplicada en niños, mientras que el 40,4% restante la han recibido las niñas.

B. Distribución de la asistencia general por grupos de edad.

Figura 8: Proporción de tratamientos en la Asistencia General dispensada por cada 100 niños y niñas, por cada grupo de edad en 2025

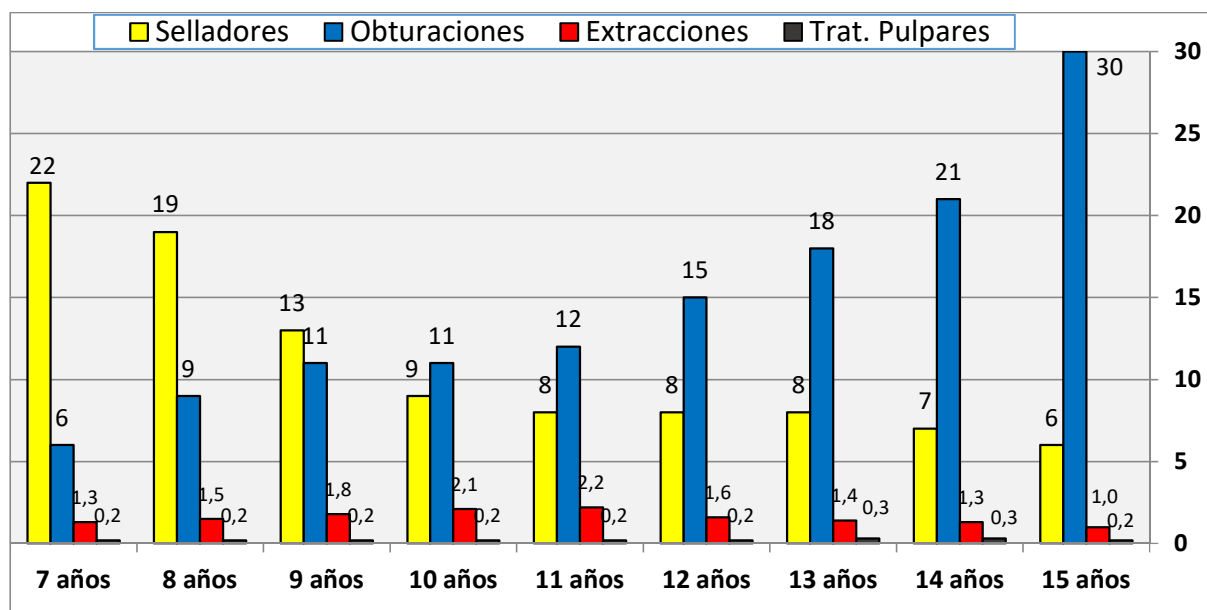


Tabla XV. Asistencia general básica por edades en 2025

La Asistencia General dispensada en cada cohorte sigue el patrón previsto en los protocolos clínicos del PADI, con un predominio de los selladores sobre las obturaciones en los niños y niñas de menor edad. A medida que avanza la edad la relación sellado/obtusión tiende a invertirse. Destaca la mayor aplicación preventiva de selladores de fisura durante los tres primeros años tras la erupción de los primeros molares permanentes.

Asimismo, la necesidad de extracciones y de tratamientos pulpares o endodoncias se mantiene en niveles muy bajos en todas las edades.

Edad >	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años	13 años	14 años	15 años	PADI
Revisiones	11.372	12.567	13.426	13.964	14.408	14.076	14.617	14.382	14.066	122.878
Selladores	2.463	2.333	1.800	1.321	1.210	1.173	1.146	962	882	13.290
Obturaciones	652	1.142	1.450	1.573	1.797	2.102	2.608	3.003	4.163	18.490
Extracciones	153	186	243	290	320	231	207	187	132	1.949
Trat. Pulpares	24	21	28	28	30	30	42	40	33	276
Limpiezas	1.007	1.348	1.692	1.825	2.064	2.280	2.649	2.869	3.366	19.100

C. Evolución de la asistencia en el PADI

Figura 9: Evolución del porcentaje de asistencia básica dispensada: 2016-2025

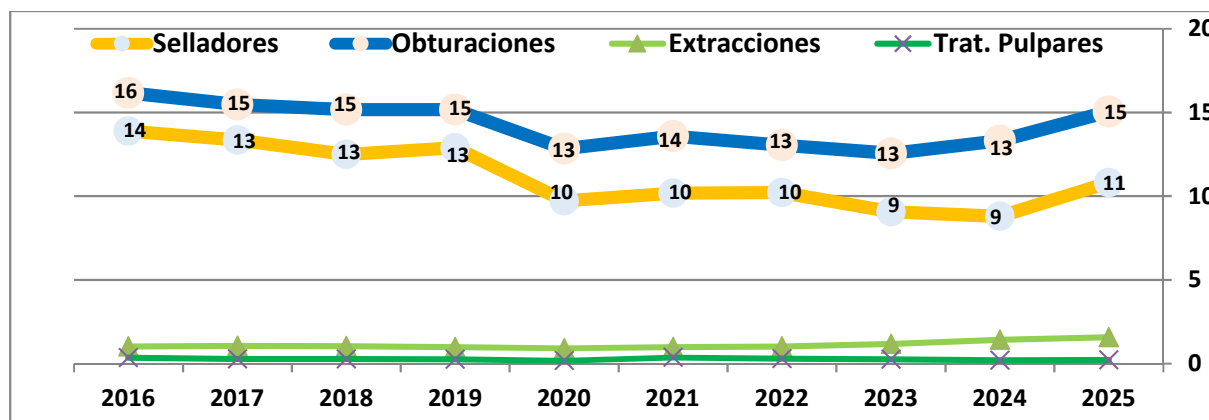


Tabla XVI. Evolución de la asistencia general 2016-2025

Ejercicio >	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Revisiones	127.346	129.290	130.983	130.886	120.301	122.888	120.419	118.112	122.533	122.878
Selladores	17.689	17.260	16.375	16.876	11.692	12.518	12.302	10.714	10.780	13.290
Obturaciones	20.590	19.999	20.220	19.865	15.434	16.696	15.705	14.829	16.325	18.490
Extracciones	1.302	1.367	1.371	1.302	1.105	1.205	1.242	1.391	1.756	1.949
Trat. Pulpares	460	366	355	330	213	452	362	299	239	276

El volumen total y el perfil de la Asistencia General dispensada en cada ejercicio muestra un predominio del perfil reparador sobre la aplicación de selladores de fisura en la última década, mostrando un incremento del diferencial desde 2 puntos en 2016 hasta 4 puntos en 2025. No obstante, al analizar estos datos en relación al grupo de edad se muestra un claro predominio de aplicación preventiva de selladores de fisura entre los 7-9 años de edad como ya se ha mostrado en la figura 8.

La Tabla XVII muestra la evolución de la población que ha recibido asistencia adicional dispensada fundamentalmente como consecuencia de traumatismos o malformaciones en la última década.

Tabla XVII: Evolución de la población con asistencia adicional (2016-2025)

Ejercicio >	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Población total atendida	127.346	129.290	130.983	130.886	120.301	122.888	120.419	118.112	122.533	122.878
Con tratamiento adicional	1.663	1.654	1.572	1.558	1.005	1.170	1.269	1.119	1.124	1.019
% de asistencia adicional	1,31%	1,28%	1,20%	1,19%	0,84%	0,95%	1,05%	1,02%	0,92%	0,80%

D. Perfiles de asistencia según el tipo de provisión (Privada / Osakidetza)

En 2025 el perfil de la asistencia general dispensada en el PADI sigue el mismo patrón de ejercicios precedentes, mostrando la diferencia entre los perfiles de las redes de Osakidetza y consultas habilitadas del sector privado.

Figura 10: Comparación del porcentaje relativo de tratamientos aplicados según el tipo de red asistencial en 2025.

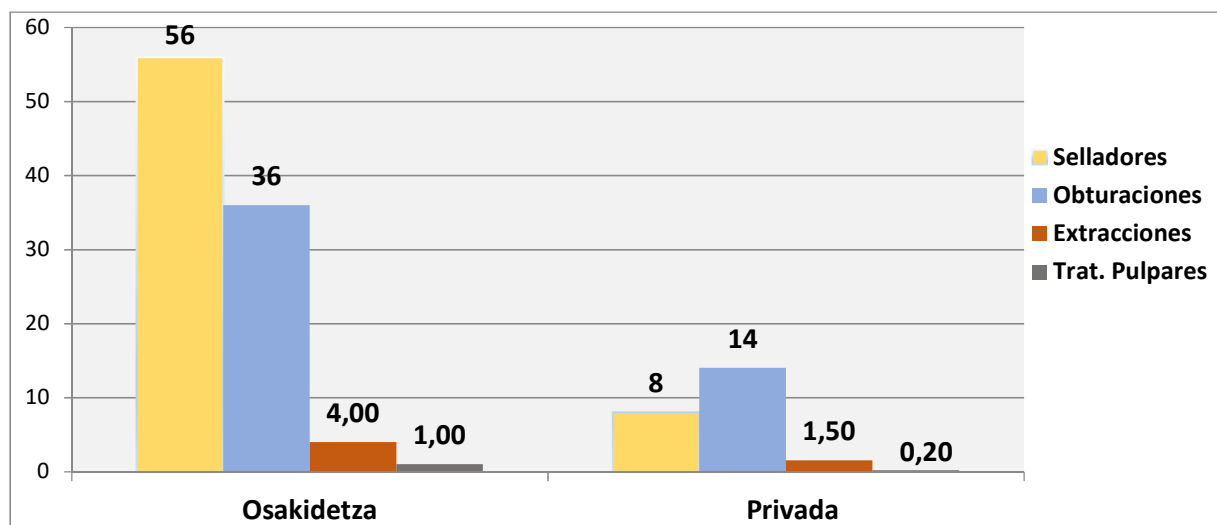


Tabla XVIII. Asistencia general básica aplicada según el tipo de red asistencial en 2025

Datos globales	OSAKIDETZA	Red privada habilitada	PADI
Revisiones	8.366	114.512	122.878
Selladores	4.699 (56,17%)	8.591 (7,50%)	13.290 (10,82%)
Obturaciones	3.026 (36,17 %)	15.464 (13,50%)	18.490 (15,05%)
Extracciones	317 (3,79%)	1.632 (1,43%)	1.949 (1,59%)
Endodoncias	60 (0,72%)	216 (0,19%)	276 (0,22%)

La asistencia que se dispensa en cada una de las redes (Osakidetza y habilitada del sector privado) muestra un perfil muy diferenciado. En Osakidetza la proporción de selladores es 7 veces superior a la de la red privada, mientras que la proporción de obturaciones casi se triplica en el sector público respecto al privado. Asimismo, la población atendida por los dentistas de Osakidetza han requerido un mayor porcentaje de extracciones y endodoncias, reflejando la utilización de esta red pública por usuarios con una mayor complejidad clínica y condiciones sociales más deprimidas.

IV. Facturación

En el ejercicio presupuestario del año 2025, las consultas del ámbito privado habilitadas para el PADI han facturado al Departamento de Salud del Gobierno Vasco **6.048.572 euros** (52,82 euros de media por persona atendida). De esa cantidad, 5.947.008 euros (el 98,32%), corresponden al pago por capitación realizado para la Asistencia General (que incluye revisiones dentales, selladores de fisuras así como los procedimientos preventivos que se estimen necesarios, obturaciones, extracciones y tratamientos pulpares en dentición permanente) y 101.564 euros (el 1,68%), al concepto de Asistencia Adicional (fundamentalmente por los tratamientos que fueron necesarios como consecuencia de malformaciones o por traumatismos en incisivos y caninos).

Tabla IX: Evolución de costes (euros) de la asistencia prestada por el sector privado habilitado

Ejercicio >	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Coste Asistencia General	5.043.695	5.133.398	5.211.226	5.228.433	4.863.102	4.956.925	4.858.291	5.400.459	5.920.760	5.947.008
Coste Asistencia Adicional	131.895	125.406	123.304	122.122	82.446	95.955	102.828	111.476	103.384	101.564
TOTAL CONCERTACIÓN	5.175.590	5.258.804	5.334.530	5.350.555	4.945.548	5.052.880	4.961.119	5.511.935	6.024.144	6.048.572
Población atendida	119.016	121.331	123.130	123.259	114.844	116.904	114.315	111.510	114.943	114.512
Coste euros/persona	43,49	43,61	43,32	43,41	43,06	43,22	43,40	49,43	52,41	52,82
% Coste por capitación	97,5%	97,6%	97,7%	97,7%	98,33%	98,10%	97,93%	97,98%	98,28%	98,32%
% Coste Adicional	2,5%	2,4%	2,3%	2,3%	1,67%	1,90%	2,07%	2,02%	1,72%	1,68%

Los **profesionales habilitados** perciben una tarifa fija anual por cada persona asistida en cada ejercicio (capitación anual).

Con la entrada en vigor del **nuevo Decreto 37/2023, de la prestación sanitaria en materia de salud bucodental para la población de 7 a 15 años de la Comunidad Autónoma del País Vasco**, a partir del 15 de mayo de 2023 se actualizaron las tarifas que cada profesional cobra por cada persona asignada mediante el talón de aceptación anual (pago por capitación).

Existe un pago diferenciado para las cohortes de mayor edad considerando la mayor carga de trabajo que suponen las patologías más avanzadas o extensas y que son más frecuentes en los niños y niñas de mayor edad. En concreto, 54,07€ (entre los 12 y 15 años) y 49,20 € (entre los 7-11 años).

El **coste medio por persona usuaria** en cada ejercicio es de unos **52,5 euros** anuales en la actualidad. Esta cifra oscila ligeramente en distintos ejercicios en razón de las variaciones demográficas en cada grupo de edad y de la mayor o menor cantidad de tratamientos debidos a traumatismo o malformación. Por otra parte, la posibilidad de que una pequeña parte de la población haya podido ser atendida en dos clínicas diferentes a consecuencia de urgencias o incidencias que hayan justificado emitir más de un talón anual a la misma persona, contribuyen también a las ligeras diferencias reflejadas.

En cuanto al coste atribuible a la actividad de los **dentistas de cabecera** de **Osakidetza** por cada niño o niña atendida, las cantidades habrían correspondido a 439.086 euros (52,48 euros/usuario y año). De esa cantidad, 434.089 euros, el 98,96 %, corresponderían al pago por capitación, y la cantidad restante, 4.997 euros (el 1,14%), a la Asistencia Adicional por traumatismos o malformaciones asistidos en las consultas públicas.

VI. CONCLUSIONES

1ª- Con el año 2025, se han completado 36 ejercicios de desarrollo del PADI, logrando que el 95% de la población de la CAPV se haya beneficiado del programa en el período entre los 7 y 15 años de edad.

2ª- Un total de 122.878 niñas y niños recibieron asistencia en 2025. El porcentaje de utilización fue del 67,17%, aproximadamente 2 de cada 3 niños y niñas del total de 182.943 con derecho la prestación.

3º- De cada 100 niños y niñas 4 recibieron asistencia en centros públicos de Osakidetza; 63 en clínicas habilitadas del sector privado, y 33 no acudieron a la revisión.

4ª- El 94 % de la población atendida, lo ha sido por profesionales habilitados del sector privado. El Departamento de Salud destinó para ello 6.024.144 euros (una media de 52,41 euros / persona). El 6% restante recibió asistencia en Centros de salud de Osakidetza.

5ª- El dispositivo asistencial en 2025 lo componen 1.016 dentistas distribuidos en 704 clínicas dentales habilitadas por el departamento de Salud del Gobierno Vasco, junto a 46 dentistas de Osakidetza distribuidos en 38 centros públicos de Salud Bucodental.

6ª- La asistencia dispensada por los dentistas del cuadro facultativo del PADI incluye las actividades preventivas y los tratamientos reparadores necesarios. El perfil asistencial en las consultas públicas de Osakidetza refleja su utilización por usuarios que requieren mayor número de intervenciones, tanto preventivas como reparadoras.

7ª- No se observan diferencias significativas en relación al sexo en cuanto a la cobertura y la asistencia general por caries, a excepción de una mayor proporción de tratamientos especiales debidos a traumatismos dentales en el sexo masculino.

8ª- En 2025 se ha revertido la tendencia previa a la disminución de aplicación de selladores, incrementándose en 2 puntos respecto a los 5 ejercicios anteriores. A ello ha contribuido el incremento en la actividad preventiva de dentistas e higienistas del sector público, así como la promoción de la autoevaluación y revisión de los perfiles individuales de asistencia entre el personal dentista habilitado.

9ª. Las inequidades en la salud bucodental infantil vinculadas a factores socio-económicos son compensadas en el PADI en todos los niveles de asistencia. La amplia accesibilidad que ofrece la red de consultas habilitadas se complementa con el sector público de Osakidetza, siendo éste el último garante de la atención a los casos de mayor complejidad clínica y social.

10ª. La política dental impulsada por el Gobierno Vasco, ha logrado mantener los índices de salud dental infantil a nivel de los mejores entre los países de nuestro entorno. Un 74% de escolares se libran de caries en su dentición permanente a los 12 años y un 67% a los 14 años. La asistencia de los profesionales del PADI ha colaborado a ello en gran medida.

11ª. Hacemos una mención especial a la labor promotora que realizan las unidades de pediatría a través del Programa de Salud Infantil (PSI). Las acciones específicas de vigilancia de la salud dental pautadas dentro del calendario de revisiones pediátricas en atención primaria están contribuyendo a la educación para la salud oral y la detección precoz de riesgo de caries en el colectivo infanto-juvenil de nuestra comunidad.

ANEXO I

Utilización del PADI en cada Territorio Histórico por grupos de edad, modo de provisión (público/privado) y sexo en el ejercicio 2025

ARABA

Grupo de edad	Sexo	Población	Osakidetza	Habilitación	Total Asistidos/as	Cobertura
6 - 7 2018	niño	1.432	94	917	1.011	70,60%
	niña	1.372	95	860	955	69,61%
	total	2.804	189	1.777	1.966	70,11%
7 - 8 2017	niño	1.588	78	1.059	1.137	71,60%
	niña	1.533	82	1.025	1.107	72,21%
	total	3.121	160	2.084	2.244	71,90%
8 - 9 2016	niño	1.646	85	1.051	1.136	69,02%
	niña	1.608	72	1.099	1.171	72,82%
	total	3.254	157	2.150	2.307	70,90%
9 - 10 2015	niño	1.751	67	1.198	1.265	72,24%
	niña	1.655	63	1.079	1.142	69,00%
	total	3.406	130	2.277	2.407	70,67%
10 - 11 2014	niño	1.774	69	1.155	1.224	69,00%
	niña	1.735	50	1.116	1.166	67,20%
	total	3.509	119	2.271	2.390	68,11%
11 - 12 2013	niño	1.775	53	1.148	1.201	67,66%
	niña	1.614	55	1.052	1.107	68,59%
	total	3.389	108	2.200	2.308	68,10%
12 - 13 2012	niño	1.864	50	1.159	1.209	64,86%
	niña	1.687	48	1.085	1.133	67,16%
	total	3.551	98	2.244	2.342	65,95%
13 - 14 2011	niño	1.888	37	1.123	1.160	61,44%
	niña	1.778	36	1.081	1.117	62,82%
	total	3.666	73	2.204	2.277	62,11%
14 - 15 2010	niño	1.942	46	1.098	1.144	58,91%
	niña	1.808	44	1.043	1.087	60,12%
	total	3.750	90	2.141	2.231	59,49%
ARABA	niño	15.660	579	9.908	10.487	66,97%
	niña	14.790	545	9.440	9.985	67,51%
	total	30.450	1.124	19.348	20.472	67,23%

GIPUZKOA

Grupo de edad	Sexo	Población	Osakidetza	Habilitación	Total Asistidos/as	Cobertura
6 - 7 2018	niño	2.924	361	1479	1.840	62,93%
	niña	2.791	365	1433	1.798	64,42%
	total	5.715	726	2.912	3.638	63,66%
7 - 8 2017	niño	3.054	329	1.686	2.015	65,98%
	niña	2.830	268	1.595	1.863	65,83%
	total	5.884	597	3.281	3.878	65,91%
8 - 9 2016	niño	3.273	365	1.720	2.085	63,70%
	niña	3.177	283	1.723	2.006	63,14%
	total	6.450	648	3.443	4.091	63,43%
9 - 10 2015	niño	3.371	323	1.908	2.231	66,18%
	niña	3.365	282	1.864	2.146	63,77%
	total	6.736	605	3.772	4.377	64,98%
10 - 11 2014	niño	3.514	300	1.984	2.284	65,00%
	niña	3.360	293	1.868	2.161	64,32%
	total	6.874	593	3.852	4.445	64,66%
11 - 12 2013	niño	3.463	295	1.929	2.224	64,22%
	niña	3.324	260	1.826	2.086	62,76%
	total	6.787	555	3.755	4.310	63,50%
12 - 13 2012	niño	3.905	345	2.069	2.414	61,82%
	niña	3.578	261	1.917	2.178	60,87%
	total	7.483	606	3.986	4.592	61,37%
13 - 14 2011	niño	3.919	291	2.017	2.308	58,89%
	niña	3.700	274	1.828	2.102	56,81%
	total	7.619	565	3.845	4.410	57,88%
14 - 15 2010	niño	3.925	322	1.954	2.276	57,99%
	niña	3.858	281	1.918	2.199	57,00%
	total	7.783	603	3.872	4.475	57,50%
GIPUZKOA	niño	31.348	2931	16.746	19.677	62,77%
	niña	29.983	2567	15.972	18.539	61,83%
	total	61.331	5498	32.718	38.216	62,31%

BIZKAIA

Grupo de edad	Sexo	Población	Osakidetza	Habilitación	Total Asistidos/as	Cobertura
6 - 7 2018	niño	4.229	148	2737	2.885	68,22%
	niña	4.111	152	2731	2.883	70,13%
	total	8.340	300	5.468	5.768	69,16%
7 - 8 2017	niño	4.641	109	3.179	3.288	70,85%
	niña	4.360	98	3.059	3.157	72,41%
	total	9.001	207	6.238	6.445	71,60%
8 - 9 2016	niño	4.952	125	3.502	3.627	73,24%
	niña	4.751	106	3.295	3.401	71,58%
	total	9.703	231	6.797	7.028	72,43%
9 - 10 2015	niño	5.217	112	3.657	3.769	72,24%
	niña	4.764	86	3.325	3.411	71,60%
	total	9.981	198	6.982	7.180	71,94%
10 - 11 2014	niño	5.326	78	3.765	3.843	72,16%
	niña	5.123	107	3.623	3.730	72,81%
	total	10.449	185	7.388	7.573	72,48%
11 - 12 2013	niño	5.264	88	3.691	3.779	71,79%
	niña	5.092	78	3.601	3.679	72,25%
	total	10.356	166	7.292	7.458	72,02%
12 - 13 2012	niño	5.586	82	3.867	3.949	70,69%
	niña	5.295	79	3.655	3.734	70,52%
	total	10.881	161	7.522	7.683	70,61%
13 - 14 2011	niño	5.648	70	3.809	3.879	68,68%
	niña	5.596	81	3735	3816	68,19%
	total	11.244	151	7.544	7.695	68,44%
14 - 15 2010	niño	5.712	74	3.670	3.744	65,55%
	niña	5.495	71	3545	3616	65,81%
	total	11.207	145	7.215	7.360	65,67%
BIZKAIA	niño	46.575	886	31.877	32.763	70,34%
	niña	44.587	858	30.569	31.427	70,48%
	total	91.162	1744	62.446	64.190	70,41%

ANEXO II

Utilización global del PADI por municipios y tipo de provisión (Osakidetza /Privada) en 2025

ARABA

MUNICIPIO	POBLACION	OSAKIDETZA	PRIVADOS	COBERTURA	%
AGURAIN-SALVATIERRA	626	15	373	388	61,98%
ALEGRÍA-DULANTZI	332	4	195	199	59,94%
AMURRIO	1.054	6	839	845	80,17%
AÑANA	8	0	4	4	50,00%
ARAMAIO	126	3	66	69	54,76%
ARMIÑÓN	22	0	14	14	63,64%
ARRAIA-MAEZTU	81	3	49	52	64,20%
ARRATZUA-UBARRUNDIA	90	0	57	57	63,33%
ARTZINIEGA	210	2	164	166	79,05%
ASPARRENA	131	9	65	74	56,49%
AYALA-AIARA	276	0	208	208	75,36%
BAÑOS DE EBRO-MAÑUETA	15	0	5	5	33,33%
BARRUNDIA	73	1	27	28	38,36%
BERANTEVILLA	46	3	19	22	47,83%
BERNEDO	27	1	10	11	40,74%
CAMPEZO-KANPEZU	98	10	55	65	66,33%
ELBURGO-BURGELU	69	0	33	33	47,83%
ELCIEGO	103	0	8	8	7,77%
ELVILLAR-BILAR	19	0	1	1	5,26%
ERRIBERAGOITIA-RIBERA ALTA	70	3	47	50	71,43%
HARANA-VALLE DE ARANA	9	0	4	4	44,44%
IRUÑA OKA-IRUÑA DE OCA	377	16	249	265	70,29%
IRURAIZ-GAUNA	41	0	21	21	51,22%
KRIPAN	11	0	0	0	0,00%
KUARTANGO	30	1	28	29	96,67%
LABASTIDA-BASTIDA	158	26	51	77	48,73%
LAGRÁN	11	0	5	5	45,45%
LAGUARDIA	115	4	11	15	13,04%
LANCIEGO-LANTZIEGO	79	1	9	10	12,66%
LANTARÓN	48	1	20	21	43,75%
LAPUEBLA DE LABARCA	98	4	10	14	14,29%
LAUDIO-LLODIO	1.459	24	1.053	1.077	73,82%
LEGUTIO	219	2	135	137	62,56%
LEZA	18	0	2	2	11,11%
MOREDA DE ÁLAVA-MOREDA ARABA	22	4	0	4	18,18%
NAVARIDAS	14	0	0	0	0,00%
OKONDO	110	0	87	87	79,09%
OYÓN-OION	428	27	32	59	13,79%
PEÑACERRADA-URIZAHARRA	17	0	11	11	64,71%
RIBERA BAJA-ERRIBERA BEITIA	145	5	50	55	37,93%
SAMANIEGO	22	0	5	5	22,73%
SAN MILLÁN-DONEMILIAGA	55	0	40	40	72,73%
URKABUSTAIZ	156	10	97	107	68,59%
VALDEGOVÍA-GAUBEA	53	0	29	29	54,72%
VILLABUENA DE ÁLAVA-ESKUERNAGA	14	0	5	5	35,71%
VITORIA-GASTEIZ	22.885	934	14.935	15.869	69,34%
YÉCORA-IEKORA	23	1	4	5	21,74%
ZALDUONDO	14	0	6	6	42,86%
ZAMBRANA	36	0	19	19	52,78%
ZIGOITIA	155	4	104	108	69,68%
ZUIA	152	0	87	87	57,24%
ARABA / ÁLAVA	30.450	1124	19.348	20.472	67,23%

GIPUZKOA

MUNICIPIO	POBLACION	OSAKIDETZA	PRIVADOS	COBERTURA	%
ABALTZISKETA	22	1	8	9	40,91%
ADUNA	65	1	39	40	61,54%
AIA	266	5	166	171	64,29%
AIZARNAZABAL	110	4	71	75	68,18%
ALBIZTUR	38	2	30	32	84,21%
ALEGIA	167	25	64	89	53,29%
ALKIZA	43	2	30	32	74,42%
ALTZAGA	17	0	8	8	47,06%
ALTZO	30	2	22	24	80,00%
AMEZKETA	77	4	42	46	59,74%
ANDOAIN	1.283	33	838	871	67,89%
ANOETA	226	18	128	146	64,60%
ANTZUOLA	232	6	91	97	41,81%
ARAMA	13	1	7	8	61,54%
ARETXABALET	662	5	411	416	62,84%
ARRASATE-MONDRAGÓN	1.843	142	1.022	1.164	63,16%
ASTEASU	123	3	76	79	64,23%
ASTIGARRAGA	922	7	570	577	62,58%
ATAUN	207	32	81	113	54,59%
AZKOITIA	1.264	91	834	925	73,18%
AZPEITIA	1.527	163	797	960	62,87%
BALIARRAIN	25	0	13	13	52,00%
BEASAIN	1.315	273	417	690	52,47%
BEIZAMA	9	0	8	8	88,89%
BELAUNTZA	34	1	10	11	32,35%
BERASTEGI	91	2	59	61	67,03%
BERGARA	1.240	32	534	566	45,65%
BERROBI	62	5	41	46	74,19%
BIDANIA-GOITATZ	53	3	31	34	64,15%
DEBA	399	20	269	289	72,43%
DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN	13.693	965	7.401	8.366	61,10%
EIBAR	2.364	686	1.014	1.700	71,91%
ELDUAIN	22	2	14	16	72,73%
ELGETA	124	7	83	90	72,58%
ELGOIBAR	1.121	95	795	890	79,39%
ERRETERIA	3.159	619	1.471	2.090	66,16%
ERREZIL	68	3	29	32	47,06%
ESKORIATZA	364	8	138	146	40,11%
EZKIO-ITSASO	60	3	28	31	51,67%
GABIRIA	40	5	25	30	75,00%
GAINTZA	10	0	3	3	30,00%
GAZTELU	24	0	10	10	41,67%
GETARIA	272	7	180	187	68,75%
HERNANI	1.677	30	1.044	1.074	64,04%
HERNIALDE	12	0	9	9	75,00%
HONDARRIBIA	1.302	130	633	763	58,60%
IBARRA	380	39	211	250	65,79%
IDIAZABAL	254	53	81	134	52,76%
IKAZTEGIETA	50	3	25	28	56,00%
IRUN	4.880	671	2.328	2.999	61,45%
IRURA	220	20	133	153	69,55%
ITSASONDO	77	12	21	33	42,86%
LARRAUL	19	0	13	13	68,42%
LASARTE-ORIA	1.541	34	893	927	60,16%
LAZKAO	554	18	316	334	60,29%
LEABURU	26	6	10	16	61,54%
LEGAZPI	688	19	488	507	73,69%
LEGORRETA	138	5	50	55	39,86%
LEINTZ GATZAGA	12	0	10	10	83,33%
LEZO	516	44	284	328	63,57%
LIZARTZA	74	8	27	35	47,30%
MENDARO	237	19	175	194	81,86%
MUTILOA	23	4	8	12	52,17%
MUTRIKU	476	26	289	315	66,18%

GIPUZKOA (continuación)

MUNICIPIO	POBLACION	OSAKIDETZA	PRIVADOS	COBERTURA	%
OIARTZUN	921	36	582	618	67,10%
OLABERRIA	64	5	31	36	56,25%
OÑATI	1.170	14	619	633	54,10%
ORDIZIA	1.004	133	345	478	47,61%
ORENDAIN	32	3	13	16	50,00%
OREXA	8	0	1	1	12,50%
ORIO	612	10	362	372	60,78%
ORMAIZTEGI	122	17	38	55	45,08%
PASAIA	1.336	89	701	790	59,13%
SEGURA	169	40	42	82	48,52%
SORALUZE-PLACENCIA DE LAS ARMAS	349	66	198	264	75,64%
TOLOSA	1.774	209	944	1.153	64,99%
URNIETA	501	19	256	275	54,89%
URRETXU	528	74	239	313	59,28%
USURBIL	584	6	359	365	62,50%
VILLABONA	504	39	303	342	67,86%
ZALDIBIA	207	29	56	85	41,06%
ZARAUTZ	1.921	80	1.230	1.310	68,19%
ZEGAMA	195	31	48	79	40,51%
ZERAIN	30	6	3	9	30,00%
ZESTOA	376	27	164	191	50,80%
ZIZURKIL	275	15	127	142	51,64%
ZUMAIA	1.024	1	782	783	76,46%
ZUMARRAGA	783	125	319	444	56,70%
GIPUZKOA	61.331	5.498	32.718	38.216	62,31%

BIZKAIA

MUNICIPIO	POBLACION	OSAKIDETZA	PRIVADOS	COBERTURA	%
ABADIÑO	713	92	469	561	78,68%
ABANTO Y CIÉRVANA-ABANTO ZIERBENA	707	2	495	497	70,30%
AJANGIZ	37	0	28	28	75,68%
ALONSOTEGI	233	7	158	165	70,82%
AMOREBIETA-ETXANO	1.843	104	1.263	1.367	74,17%
AMOROTO	25	0	23	23	92,00%
ARAKALDO	20	0	13	13	65,00%
ARANTZAZU	45	1	26	27	60,00%
AREATZA	129	0	86	86	66,67%
ARRANKUDIAGA	98	1	66	67	68,37%
ARRATZU	43	0	36	36	83,72%
ARRIETA	34	0	24	24	70,59%
ARRIGORRIAGA	903	11	696	707	78,29%
ARTEA	69	1	50	51	73,91%
ARTZENTALES	61	0	30	30	49,18%
ATXONDO	107	4	78	82	76,64%
AULESTI	51	0	40	40	78,43%
BAKIO	265	0	164	164	61,89%
BALMASEDA	691	5	481	486	70,33%
BARAKALDO	8.287	108	5.432	5.540	66,85%
BARRIKA	131	0	87	87	66,41%
BASAURI	2.772	121	1.831	1.952	70,42%
BEDIA	79	0	53	53	67,09%
BERANGO	897	3	583	586	65,33%
BERMEO	1.449	15	938	953	65,77%

BIZKAIA (continuación)

MUNICIPIO	POBLACION	OSAKIDETZA	PRIVADOS	COBERTURA	%
BERRIATUA	109	0	60	60	55,05%
BERRIZ	422	26	256	282	66,82%
BILBAO	24.108	601	16.106	16.707	69,30%
BUSTURIA	126	1	81	82	65,08%
DERIO	777	2	535	537	69,11%
DIMA	145	0	103	103	71,03%
DURANGO	2.609	61	1.827	1.888	72,36%
EA	50	0	31	31	62,00%
ELANTXOBE	20	0	13	13	65,00%
ELORRIO	670	31	477	508	75,82%
ERANDIO	1.948	9	1.352	1.361	69,87%
EREÑO	21	0	12	12	57,14%
ERMUA	1.262	100	814	914	72,42%
ERRIGOITI	47	0	31	31	65,96%
ETXEBARRI	1.430	5	1.115	1.120	78,32%
ETXEBARRIA	54	0	46	46	85,19%
FORUA	75	1	41	42	56,00%
FRUIZ	55	0	34	34	61,82%
GALDAKAO	1.891	16	14.66	1.482	78,37%
GALDAMES	70	1	45	46	65,71%
GAMIZ-FIKA	117	0	67	67	57,26%
GARAI	35	0	26	26	74,29%
GATIKA	160	1	115	116	72,50%
GAUTEGIZ ARTEAGA	57	1	39	40	70,18%
GERNIKA-LUMO	1.570	15	1.167	1.182	75,29%
GETXO	5.813	39	4.455	4.494	77,31%
GIZABURUAGA	23	0	18	18	78,26%
GORDEXOLA	150	0	93	93	62,00%
GORLIZ	540	8	367	375	69,44%
GÚEÑES	581	4	457	461	79,35%
IBARRANGELU	42	0	25	25	59,52%
IGORRE	446	4	322	326	73,09%
ISPASTER	73	0	50	50	68,49%
IURRETA	347	9	214	223	64,27%
IZURTZA	27	0	20	20	74,07%
KARRANTZA HARANA-VALLE DE CARRANZA	207	1	99	100	48,31%
KORTEZUBI	54	1	33	34	62,96%
LANESTOSA	12	0	8	8	66,67%
LARRABETZU	214	0	166	166	77,57%
LAUKIZ	121	0	75	75	61,98%
LEIOA	2.950	10	2.085	2.095	71,02%
LEKEITIO	512	1	392	393	76,76%
LEMOA	375	0	271	271	72,27%
LEMOIZ	132	0	92	92	69,70%
LEZAMA	218	0	160	160	73,39%
LOIU	163	0	122	122	74,85%
MALLABIA	88	8	53	61	69,32%
MAÑARIA	60	0	40	40	66,67%
MARKINA-XEMEIN	494	0	334	334	67,61%
MARURI-JATABE	92	0	67	67	72,83%
MENDATA	33	0	22	22	66,67%
MENDEXA	35	0	15	15	42,86%
MEÑAKA	66	0	47	47	71,21%
MORGA	18	0	15	15	83,33%
MUNDAKA	147	1	81	82	55,78%
MUNGIA	1.832	2	1.283	1.285	70,14%
MUNITIBAR-ARBATZEGI GERRIKAITZ	37	2	29	31	83,78%
MURUETA	29	0	23	23	79,31%
MUSKIZ	616	3	379	382	62,01%
MUXIKA	151	1	105	106	70,20%
NABARNIZ	25	0	16	16	64,00%
ONDARROA	587	2	297	299	50,94%
OROZKO	232	0	158	158	68,10%

BIZKAIA (continuación)

MUNICIPIO	POBLACION	OSAKIDETZA	PRIVADOS	COBERTURA	%
ORTUELLA	645	8	431	439	68,06%
OTXANDIO	162	1	113	114	70,37%
PLENTZIA	324	2	220	222	68,52%
PORTUGALETE	3.074	13	2.095	2.108	68,58%
SANTURTZI	3.421	73	2.195	2.268	66,30%
SESTAO	2.155	149	1.321	1.470	68,21%
SONDIKA	391	1	281	282	72,12%
SOPELA	1.268	1	1.171	1.172	92,43%
SOPUERTA	262	1	148	149	56,87%
SUKARRIETA	19	0	12	12	63,16%
TRUCIOS-TURTZIOZ	32	0	16	16	50,00%
UBIDE	13	0	12	12	92,31%
UGAO-MIRABALLES	366	10	278	288	78,69%
URDULIZ	561	0	388	388	69,16%
URDUÑA-ORDUÑA	388	6	283	289	74,48%
USANSOLO	454	0	255	255	56,17%
VALLE DE TRÁPAGA-TRAPAGARAN	809	6	552	558	68,97%
ZALDIBAR	326	21	197	218	66,87%
ZALLA	696	6	475	481	69,11%
ZAMUDIO	273	0	202	202	73,99%
ZARATAMO	105	1	71	72	68,57%
ZEANURI	109	1	74	75	68,81%
ZEBERIO	100	0	72	72	72,00%
ZIERBENA	113	1	63	64	56,64%
ZIORTZA-BOLIBAR	37	1	24	25	67,57%
BIZKAIA	91.162	1.744	62.446	64.190	70,41%

ANEXO III

PRINCIPALES RESULTADOS DEL ÚLTIMO ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO DE LA SALUD DENTAL DE LA POBLACIÓN INFANTIL EN SU DENTICIÓN PERMANENTE

Patología de caries en dentición permanente:

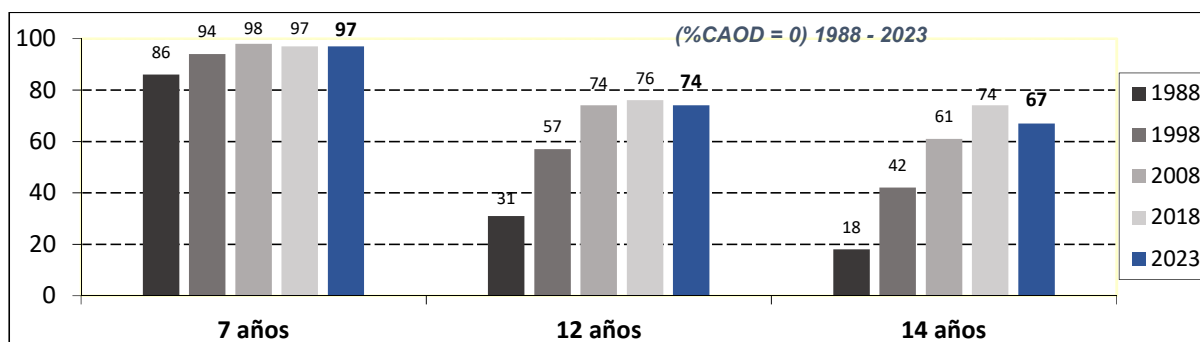
En dentición permanente la prevalencia es del 2.6% a los 7 años, del 25.9% a los 12 años y del 33.4% a los 14 años.

El índice CAOD es de 0.03, 0.50 y 0.78 a los 7, 12 y 14 años respectivamente.

El índice de restauración (proporción de dientes obturados del total de afectados) es del 11.9%, 67.8% y 78.6% a los 7, 12 y 14 años respectivamente.

Las figuras 13 y 14 muestran respectivamente la evolución de la prevalencia de enfermedad (expresando el porcentaje de población libre de caries) y de los índices de caries en los últimos 35 años.

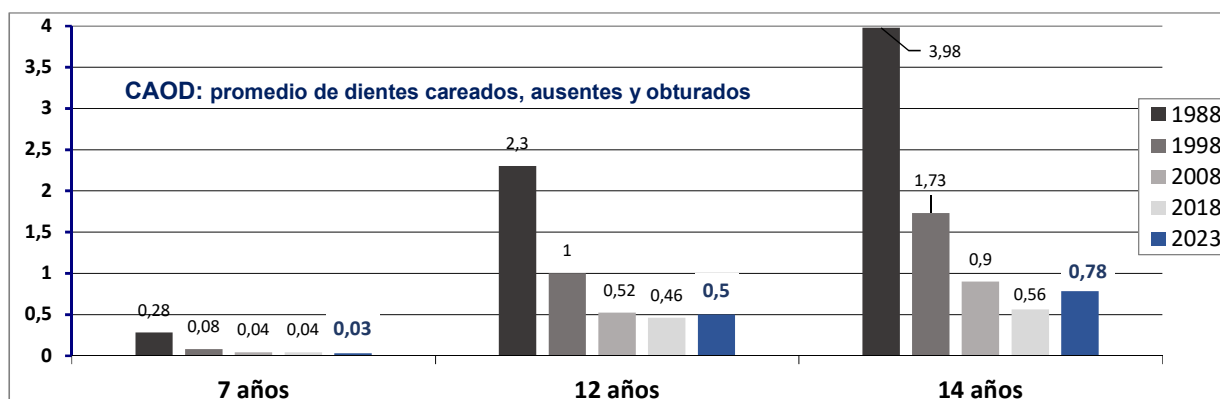
Figura 13: Evolución del porcentaje de niños y niñas libres de caries en dentición permanente:



En el grupo de 7 años de edad, después de haber asistido a un incremento de escolares libres de caries en dentición permanente entre 1988 y 2008 (del 86% al 98%), desde entonces se asiste a una estabilización de este parámetro en torno al 97%. Evidentemente, a menor patología, más difícil resulta alcanzar resultados espectaculares, siendo importante en estos casos consolidar los buenos resultados. Lo mismo ocurre en el grupo de 12 años, en el que se observan unos datos superponibles en los últimos 15 años. Aproximadamente 3 de cada 4 escolares de 12 años se encuentran libres de caries.

El grupo de adolescentes de 14 años es de gran relevancia al ser el grupo etario que más se aproxima a lo que podemos denominar "finalización de la cobertura pública" del PADI, la cual se produce a los 15 años. Los indicadores en este grupo de edad muestran un ligero aumento en la prevalencia de caries (26% en 2018 y 33.4% actual).

Figura 14: Evolución de los índices de caries en dentición permanente (1988-2023)

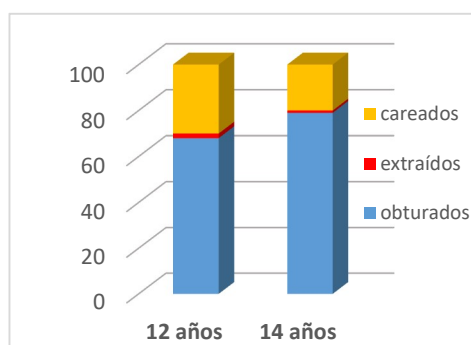


Con relación a la dentición permanente en el grupo de 7 años, el índice CAOD ha pasado de 0.28 (1988) a 0.08(1998), 0.04(2008) cifra que se repite en 2018, y 0.03 actual.

En el grupo de 12 años el índice CAOD ha pasado de 2.3 (1988), 1.05 (1998), 0.52 (2008), 0.46(2018) para llegar al valor actual de 0.50, aumento que no es significativo. Este valor de CAOD a los 12 años continúa situando a la CAPV entre aquellos países con niveles más bajos de caries en base a la clasificación de la O.M.S.

A los 14 años el índice CAOD ha pasado de 3.98 (1988), 1.73 (1998), 0.90 (2008), 0.56 en 2018 para llegar al valor actual de 0.78, aumento que es estadísticamente significativo, aunque en términos reales en salud pública el impacto es relativo (2 dientes nuevos cariados por cada 280 dientes examinados).

Figura 15: Índice de Restauración (IR) a los 12 y 14 años de edad



El IR es el porcentaje de dientes obturados respecto al total de los componentes del índice CAOD: $IR = O / CAOD \times 100$

IR a los 12 años = 68%

IR a los 14 años = 78,6%

IR a los 7 años = 12%

La totalidad del índice CAOD a los 7 años está prácticamente constituido por el componente C (caries sin tratar) dentro de una situación de muy baja prevalencia.

En el grupo de 12 años, el componente C representa el 30% del total del índice, cifra que desciende al 20.5% para el grupo de 14 años. El componente de ausencias (A) tan solo representa el 1-2% del índice CAOD en los grupos de 12 y 14 años. El componente (O) de dientes permanentes tratados con obturaciones representa el 68% del índice CAO a los 12 años y el 78.6% a los 14 años.

Para información más detallada, se puede acceder al estudio completo en:

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/estudio_salud_bucodental/es_def/adjuntos/V-estudio-epidemiologico-de-la-salud-bucodental-infantil-de-Euskadi.pdf